



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 28 de abril de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 464/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00012424-5/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Romina Tesone, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, solicita la continuidad de las designaciones interinas de Franco Niño Seeber y Clara Agostina Márquez Pita en los cargos de Auxiliar y de Valentín Díaz en el cargo de Auxiliar de Servicio, todos en el Juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante Dictamen FH N° 144/2025, que Franco Niño Seeber se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 1, con carácter interino, por el término de seis (6.-) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1058/2024 (Art. 1°), interinato que finalizó el 25 de abril de 2025. Se solicita, a partir de esa fecha, la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el que se encuentra vacante.

Que, por otra parte, se informa que Clara Agostina Márquez Pita se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 1, con carácter interino, por el término de seis (6.-) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de Muriel Mercedes Vello Medina, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1268/2024 (Art. 1°), interinato que finalizará el 5 de junio de 2025 en virtud de su condición resolutoria. Se solicita, a partir del 25 de abril del 2025, la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, lo que implicaría cambio en la condición. En el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada Muriel Mercedes Vello Medina, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 511/2023.

Que, por último, Valentín Díaz se desempeñó en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 1, con carácter interino, por el término de seis (6.-) meses y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a Cristian Daniel Espinosa y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1058/2024 (Art. 2°), interinato que finalizó el 25 de abril de 2025. Se solicita, a partir de esa fecha, la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el citado Juzgado. En el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado Cristian Daniel Espinosa, quien actualmente se encuentra con



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, conforme Resolución Presidencia N° 973/2024.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4 del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que Franco Niño Seeber (Legajo N° 9470) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, a partir del 25 de abril de 2025 y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Establecer que Clara Agostina Márquez Pita (Legajo N° 9503) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, a partir del 25 de abril de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Muriel Mercedes Vello Medina.

Art. 3°: Establecer que Valentín Díaz (Legajo N° 9449) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, a partir del 25 de abril de 2025 y mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a Cristian Daniel Espinosa y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 464/2025